

El asunto del "Andromakis"

¿Quién lo sacó fué el crucero? ¿Hay gato encerrado? ¿Qué dicen los Consules? Una autoridad listera. Buque encallado. Capitán rico. — El gran barato.

Nos quedamos ayer en la charla... con los accidentales habitantes de Punta de las Sentinas... a quien había realizado el rescate del vapor griego "Andromakis". Es este un punto interesante de la cuestión y hubimos de insistir acerca de él.

— Los vaporcitos de pesca, decía usted, son los que tengo entendido que no han salvado. — Pues es no tener ojos en la cara para asegurar eso, decía otro, porque todos vimos como tiró de él el crucero inglés y como lo sacó y lo llevó remolcado a Almería.

— Si señor, lo que dice este es la verdad, replicó un tercero y a Almería es, que yo me fui a Almería en un vaporcito de pesca y es ahí donde se hundió el "Andromakis" y delante remolcándolo el crucero inglés. Es más, en estos vaporcitos de pesca iban además de otras personas, el alcalde de Roquetas, don Calixto Bernabeu representante del consúl y yo y si hubieran ido remolcándolo, no se lo hubieran dejado frente a San Telmo la noche que llegamos a Almería con el barco y hubiera entrado en el puerto con nosotros uno de esos vaporcitos a desembarcarnos. El buque que lleva a otro a remolque y el remolcado no tiene gobierno como le ocurría al griego, no lo deja a merced de las olas para ir a desembarcar al alcalde de Roquetas por muy alcalde que sea.

— Tienes razón, le respondimos nosotros, pero ya ves como ese señor dice que tiene entendido que los vaporcitos de pesca fueron los que lo sacaron. — No es cierto. Ese señor vino a ver de Almería y no está enterado de nada.

— Acaso venga ya aleccionado para decir lo que a alguien le convenga; porque en estos asuntos, señorito, en demostrar una u otra cosa corre el dinero como el agua y siempre hay gente para todo. Si las autoridades de Almería enviaran aquí a gente que no se vendiera a nadie sería usted como se enteraban de todo y más de cuatro granujas estarían en la cárcel, porque yo veo muy mal esto de que por que un barco sea extranjero se abuse de él.

— No creo que si una autoridad viene aquí se venda a nadie. Las autoridades como todas las personas tienen que tener en cuenta la responsabilidad que contraen cuando se colocan fuera de la legalidad y no es tan fácil que falten a sus deberes.

— Eso no lo crea usted. Porque una autoridad que no vive muy lejos de aquí ha estado de listero y el, Dios y medio pueblo sabe lo que ha hecho.

— No puede haber hecho más que llevar lista y eso no tiene nada de particular. En fin no sigamos por ese camino porque mi propósito es mas alto y no descendiendo a molestar a determinadas personas que me inspiran todo género de consideración y de respeto.

— Lo que usted quiera, señorito, pero yo lo que digo es misa y lo que le aseguro a usted es, que se están derreando mucho los que se interesen en este asunto, porque antes de quince días todo el trigo que ha desaparecido estará hecho harina y después pan y después... que venga el Nuncio a decomisar las rosquillas calientes.

— Eso ya es misión que a nosotros no nos incumba le dije. Ahí está el señor Consúl de Grecia, hombre respetable y conocedor de estos asuntos, el señor Consúl Inglés, persona íntegra y muy celosa de los intereses de sus compatriotas y el Consúl Francés, correcto caballero que ha de mirar con el cuidado que requiere el desarrollo de este asunto toda vez que el trigo iba para Francia y en estas circunstancias tiene allí un valor inestimable.

— Pues falta hace que todos esos señores hagan algo porque sabe usted lo que pasa: que unos y otros de los gordos están haciendo su negocio y luego a nosotros, los pobres nos echan la culpa de lo que se pierde, y así dicen después, que Roquetas es un pueblo de piratas y aquí no hay tal cosa, aquí somos todos trabajadores honrados, que vivimos como Dios nos da a entender, dentro de la pobreza, pero no nos quedamos con nada de nada.

— Si yo le dijera a usted que la mayor parte de los que tienen trigo no son de Roquetas! — Pero es que tu lo sabes? — La lo creo que lo sé. Mire usted, dijo sacándose un papel del bolsillo— copie usted lo que dice esto y ya sabe usted donde hay por

vuelve el espíritu almeriense y haciendo un esfuerzo para proporcionar un espectáculo atrayente, culto y digno de ser presenciado, ha sufrido un desengaño, que para nadie que conozca el terreno que pisa ha sido una sorpresa.

Yo, que conozco el paño, señores míos, vislumbro desde el primer momento el fracaso que se avecinaba, porque no he olvidado que ocurrieron otros muchos de igual índole que éste que lamentamos.

Vaya una muestra: Allí por el año de 1908 tuvo el desacierto de presentarse por esta tierra en donde todo es hermoso, incluso sus vientos, el formidable violinista Angel Blanco, de quien dijo el inolvidable Sarasate que sería su continuador y del que también afirmó que ningún otro "virtuoso" le aventajaba en ejecución. Estos mismos juicios los había emitido poco antes el Claustro de Profesores del Conservatorio de Bruselas, en donde Blanco obtuvo el primer premio por unanimidad.

Presentarse el artista en el escenario de Variedades y salirse del público a la calle fué cuestión de pocos minutos. Recuerdo que en la sala quedamos treinta individuos (los conté) y que en el "Paraiso" no llegaban a una docena los espectadores.

Y el que había causado las más intensas emociones artísticas actuando en los principales teatros de Europa; el que fué objeto de ovaciones entusiastas en los palacios reales y felicitado por los grandes maestros del sublime arte musical, salió de Almería deseando no volver a verla ni en pintura.

Al poco tiempo vino ¿quién dirán ustedes? vino... ¡el "Mochuelo"! ¡Qué delirio produjeron sus cantares! ¡Qué emociones tan gratas llevaban al corazón del público las divinas notas de su angelical garganta!...

Aún me parece estar oyendo aquello de «¡Ay! No pegale más palitos a la Marián, porque la probesita era manquita y joa... ¡lerén!»

Y aquello de «¿Cuándo querrá Dios der sielo que las pascuitas «caigan» en ¡viernés?»

Aquello fué un acontecimiento, un éxito tan señalado que el empresario, Felipe Burgos, llegó a sufrir un síncope, a causa de las emociones que experimentara al hacer la liquidación correspondiente.

Señores empresarios: Si ustedes no están reñidos con su faltriquera proporcionen platos a base de ajos, pimientos picantes y vinagre. Nada de cremas ni de otros manjares delicados.

¿Que existen también bastantes espíritus cultos, sutiles, apasionados por el arte en todas sus manifestaciones? ¡Ya lo sé! Pero...

Cuando contraten ustedes a un cantante encarguenle que grite mucho; cuando a un actor, procuren que baile y brinque hasta que sufra un colapso; cuando a un torero, estipulen en el contrato que necesariamente habrá de dejarse empitonar; y en lo que respecta a las películas, escójanlas de entre las que tanto agradan a los viejos verdeantes y a los petimetres anémicos.

La realidad se impone, señores, y ya habrán podido convencerse de que el llevar las corrientes por otros derroteros no lo consigue ni CHRISTUS.

FERNÁN DE LEPAC

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Desde mucho antes de la hora de la sesión se notaba en los pasillos del Ayuntamiento gran revuelo entre concejales y curiosos. ¿Qué pasará?—decían unos—¿Por qué vendrán tantos concejales?

Por fin entre distintos comentarios, llegó la hora de la sesión. Presidió el Alcalde señor Pérez Cordero, y asistieron los concejales señores Pérez Burillo, Naveros, Pérez López, Fernández Burgos, Alonso, Juárez, Sánchez Entrena, Durban, Fernández Burgos (don José), Martínez (don Manuel), Juaristi, Granados, Estevan (don Julio), Romay, Cantón, Sánchez Picón, Talavera, Terriza, Iribarne y Villegas.

Por el secretario don David Estevan, fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los asuntos puestas al Orden del día

—Escrito del representante de la Sociedad Lebon referente

alumbrado público (R.D. de 15 Febrero).

El concejal señor Naveros, dice que el asunto debe pasar a informe de la Comisión de Alumbrado. Así se acordó.

—Idem de idem, participando renuncia por el momento a la suspensión del alumbrado público.

Enterados. —Cuenta de Farmacias del mes de Febrero último.

Aprobada con el voto en contra del señor Naveros.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobados. Oficio del señor Contador de los fondos municipales comunicando no haber satisfecho el arrendatario del servicio sobre fijación de carteles el canon del contrato.

Enterados. Cuenta de 72 pesetas por reforma del pavimento de asfalto de la calle de General Segura.

Aprobada. Id. de 81 pesetas por efectos para la capilla de San José.

Aprobada. Informes de la Comisión de Ornat.

A robados. Después del orden

El alcalde manifestó a los concejales haber recibido una carta de don Luis Silvela remitiéndole otra, que le dirigió el ministro de Hacienda, sobre Hacienda local, manifestando que prontamente se debe nombrar una comisión que dirija una propuesta a Madrid sobre este asunto.

La carta que mencionamos dice así: Excmo. Sr. don Luis Silvela.

«Mi querido Luis: Entre los distintos problemas que abarca la aplicación de la ley de autorizaciones, pocos me preocupan tanto como el relativo a las Haciendas locales, cuya situación me es bien conocida. La respuesta a la pregunta que me haces, respecto al Municipio de Almería, está contenida en la misma ley. El Gobierno examinará la propuesta que formule cada uno de los Ayuntamientos, para ver sobre que base ha de establecerse con carácter transitorio la Hacienda local de que se trate. Que estudie, pues, el de Almería su problema y aquí veremos con criterio amplio qué cabe concederle.»

Todos los concejales se mostraron conformes en que debe ser nombrada prontamente una comisión, que dictamine.

Se acordó que fuera la de Hacienda y que a esta se unieran algunos concejales ajenos a esta comisión.

Después se leyó una moción del señor Naveros, que por la índole de su asunto se escuchó con gran expectación.

Está redactada en los siguientes términos: «Al Excmo. Ayuntamiento.»

«El Concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a la Excmo. Corporación Municipal, previa declaración de urgencia, abra discusión para que recaiga acuerdo sobre lo siguiente:

Teniendo en cuenta la naturaleza especial de los acuerdos de cortesia tomados por el Concejo, en relación con personalidades ajenas al mismo, y en consideración a lo taxativamente preceptuado en la ley orgánica de los Municipios, que sobre no facultar, prohíbe a estos terminantemente que los acuerdos adoptados, sean de la naturaleza que sean, puedan ser revocados por las mismas, facultad que solo concede en primera instancia a la superior autoridad del Gobierno civil de la provincia, con requisitos y trámites señalados, se acuerdo, interpretando el extracto sentido de la Ley y respetando la costumbre, no admitir ni deliberar en lo sucesivo sobre proposición alguna que tienda a la revocación de acuerdos de la índole referida, sin excepción alguna.

Casas Consistoriales, a 26 de Marzo, de mil novecientos diez y siete.—Miguel Naveros»

La moción fué unánimemente aprobada.

El señor Villegas, dirige censuras al alcalde y le dice que muy a menudo comete arbitrariedades, siendo una de ellas la que significa no haber traído a la sesión el acuerdo tomado en la pasada.

El señor Pérez Cordero, visiblemente contrariado, le contesta, que ello ha sido debido, porque firmemente creía que a sus repetidos ruegos, habría deponer su actitud sobre el asunto.

Fernández Burgos, pide la palabra para decir que se debe procurar por los representantes nuestros en Cortes, intercedan sobre el Ministerio de Fomento, para que libere cantidad suficiente para construir el proyectado puente de hierro

entre la carretera de Almería a Nijar atravesando el cauce del río.

El Ayuntamiento acordó conforme a lo solicitado por el señor Burgos.

El señor Villegas, solicita que con motivo del banquete que se ha de celebrar el domingo en honor de don Alfredo Saralegui, conceda el Ayuntamiento la banda de música para amenizar el acto, y así se acordó.

El mismo señor solicita el arreglo de varias calles, cuya solicitud le fué concedida.

Se acordó dar las gracias al Ministro de la Guerra, por las 50.000 pesetas concedidas para las obras del cuartel, acordándolo así por unanimidad.

El concejal señor Romay, dice tienen conocimiento de que la prensa ha abierto una suscripción para la organización de una banda de música por los niños del hospicio, y con sentidas frases pidió al Ayuntamiento, done una cantidad para la ayuda de esta simpática idea.

Se vino a facultar para ello al alcalde.

El señor Naveros dice, que debe constar en acta el agrado con que ha visto la Corporación, la concesión de honores hechos al alcalde de Jefe Superior de Administración civil.

Así se acordó por unanimidad. Después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

En el Mercado

Ayer hubo en el Mercado escasa cantidad de pescado y ésta, de clase inferior, debido a que el elegido, el mejor, se transporta a donde produce más.

Solo vimos dos o tres puestos de pescado y algunos con menudencias.

Huevos, en cambio entraron en abundancia y se vendieron al precio acostumbrado.

Las patatas fueron vendidas a

un real el kilo, y a 20 céntimos, la inferior o mezclada.

Incidentes, no ocurrió ninguno, y las demás ventas, se realizaron sin ninguna contrariedad.

Carta abierta

Sr. don Leoncio Jaso. Presente

Muy distinguido Sr. mío: Hace unos días que se habla en tertulias públicas y privadas, de ciertas divergencias surgidas entre el «Grupo Ateneísta Almeriense» y la Junta Directiva del Casino, o entre varios elementos de dicho grupo solamente; pero sea como fuere, el resultado es, que esta ciudad se ve privada de las inyecciones de cultura—de que tan necesitada está—que semanalmente le aplicaban los que con un elevado altruismo; dejaron oír su docta voz, en aquella tribuna, base presumible de la regeneración mental de esta tierra.

Como tengo entendido que V. fué el iniciador, y luego el alma de las conferencias que con tanto gusto eran escuchadas, a V. me dirijo, y perdón lo haga sin la consabida presentación previa, esperando de su amable condescendencia, explique, a la Almería intelectual, qué motivos hayan realmente existido para así, de golpe y porrazo, derribar el magnífico edificio, que con la gran paciencia de V. y con su espíritu armador de voluntades, se había cimentado.

Creo que el director de este diario, paladín conocido de las causas justas, no tendrá inconveniente en prestarnos sus columnas para esta «Carta abierta», y la contestación correspondiente que de V. espera, al tiempo que le testimonio la más distinguida consideración personal su afmo. s. s. q. e. s. m.

UN AMANTE DE LA CULTURA

La lámpara de filamento de carbón, la de filamento metálico y las tarifas máximas aprobadas

Ante todo, tengo un encargo que cumplir cerca de mis lectores, que representa una salvedad referente al asunto de que voy a tratar. El encargo y la salvedad, son estos: El verificador me ruega que haga presente, que estando esta cuestión remitida a la decisión de la Superioridad, él, como tal funcionario público, no tiene más criterio, en la misma, que el que aquella aplique; y que, por tanto, se declara incompetente en la materia, hasta que esta quede definida por quien tenga derecho a hacerlo. Que conste, pues, así; y entremos en materia.

La cuestión de que vamos a tratar en este y alguno o algunos artículos más tiene diversos aspectos; es uno el económico o de utilidad; es otro, el legal, que relacionarse pueda con las concesiones; no es menos interesante el de ética o moral; y podría, aún, ser tratado el científico; ya ven mis lectores que el problema es complejo; pero como yo, en la serie de artículos que voy publicando, lo he supeditado todo a la claridad y sencillez, para que las razones que dé, no tengan tecnicismos, ni filosofías difícilmente comprensibles, sino que todo el mundo se dé cuenta rápida y exacta de la verdad de lo que afirmo; este mismo criterio pienso seguir aplicando en este asunto y por eso no esperen mis lectores tecnicismos, de volúmenes, amperios, ni vatios; sino que, según mi costumbre, me valga de los propios argumentos del adversario; y con ellos, la razón y la ley, demuestre quien está en lo cierto y quien no lo está.

Empiezo, pues, por citar, íntegro, un párrafo de «Alfa», que dice así: Que por virtud de las tarifas máximas de la concesión «Mengemor», aprobadas por R.O. de 21 de Noviembre de 1906, el precio máximo de las lámparas de 10 bujías (en lugar de las de 5 de igual intensidad) es el de 3'75 pesetas al mes; y como a mí se me viene cobrando por la Compañía Lebon 12'50 pesetas mensuales es por mi abono de 50 bujías nominal y según dicha tarifa máxima solo debiera pagar 7'50 por las 20 bujías efectivas que me suministra, vengo perjudicadísimo en la cantidad de 5 pesetas mensuales, a más de los impuestos que a esta cantidad corresponde.

Como este párrafo como punto de partida, porque él me suministra todos los elementos necesarios para desentrañar, a los ojos del público, que es lo que pide «Alfa» y

los señores que le siguen; al solicitar que se les instalen lámparas de filamento de carbón; en vez de lámparas de filamento metálico.

En primer lugar, que conste, que por las tarifas de Mengemor se cobraba la lámpara de 10 bujías, de filamento de carbón, según «Alfa», a 3'75 pesetas; y que ahora a se cobra a 2'50; puesto que asegura que la Compañía Lebon, le cobra actualmente 12'50 pesetas por 50 bujías; después, que conste igualmente que a «Alfa» le lucen en su instalación dichas 50 bujías, si pone lámparas de filamento metálico; y sólo 20, si las pone de filamento de carbón; además, y esto no representa tecnicismo alguno, porque es de dominio público, todos sabemos que las lámparas de filamento de carbón se rinden al poco tiempo de su empleo; disminuyendo su intensidad luminosa hasta tal extremo, que a los dos o tres meses de su constante uso, una lámpara de 5 bujías, solo acusa 3; llegando, antes del año, a tener, aproximadamente, poco más de 1. Y que, en cambio, la lámpara de filamento metálico, conserva la intensidad luminosa íntegra hasta el último momento.

Establecido todo esto, vean mis lectores lo que «Alfa» pide: que se le substituyan las cinco lámparas de filamento metálico, que han de tener integras sus 10 bujías cada una, hasta el último momento, y por las que paga 12'50 pesetas por mes; por cinco lámparas de filamento de carbón, que a los tres meses de instaladas, tendrán entre todas 30 bujías, en vez de 50; y por las que va a pagar 18'75 pesetas, en vez de 12'50.

Yo, francamente, no creo tonto a «Alfa», ni creo tontos a mis lectores; y seguramente todos pensarán conmigo que cuando «Alfa» pide esa, al parecer, «normidad», será por algo que beneficiarle pueda; porque yo, hasta que se me demuestre lo contrario, no creo que a nadie le guste que le den con la badita en los nudillos, si en ello no tiene un interés determinado.

¿Sorvira para explicar e interés de la declaración que se hace en una carta testimonial y unida al expediente, de que se substituyen luego, a espaldas de la empresa, las lámparas de filamento de carbón, por lámparas de filamento metálico de mayor intensidad? Yo no lo sé; ni tampoco me meterme en ello; lo que sí sé es lo que he narrado, si está en la piel de la empresa. ¿Basta el que me hiciese semejante petición; cortadísima en el acto, pero en...

Un consejo

El fracaso de aquella, experimentado por la empresa de Variedades con la exhibición de la grandiosa película CHRISTUS, le habrá servido de lección inolvidable para sus futuros planes artísticos. La empresa, olvidándose quizá del ambiente en que se des-

de que la sustitución fuese imposible, por medios mecánicos y de vigilancia personal; y veríamos si cuando el abonado llevase un año de pagar 15'75 pesetas por estar mal servido en vez de 12'50 por estarlo bien, hacía todavía peticiones descabelladas, ó quedaba convencido de que le habían dado en la cabeza con sus propias habilidades.

Porque se comprendería que el abonado, dijese: «Empresa: tú me llevas 3'75 pesetas por una cosa que te costaba antes, por ejemplo, 3 céntimos; ahora que solo te cuesta 1, debes rebajarme el precio; esto sería lógico y equitativo; pero se encuentra, con que la empresa, de antemano, y sin que nadie se lo pidiera, rebajó ya las 3'75 pesetas a 2'50; es decir, que de las dos partes de beneficio que podrían quedarle, ha dado una al abonado, espontáneamente, y se ha reservado la otra; lo que es equitativo; y por ese concepto nada puede decir; queda otro, el precio de la lámpara; la lámpara de carbón normalmente, cuesta de 0'60 pesetas a 0'75; la lámpara de filamento metálico de 1'75 pesetas a 2'25; la diferencia en contra del abonado es, pues, de 1'35 pesetas ¿en cuanto tiempo? la duración normal de una lámpara son mil horas, suponiendo que la lámpara se encienda cinco horas todos los días, durará 200 días, y repartido el perjuicio del abonado, por concepto de lámpara que es de 1'35 pesetas, entre esos 200 días, resulta a razón de POCO MAS DE MEDIO CÉNTIMO POR DIA; ¿es que a mis lectores no les parece que vale la pena de perjudicarse en esa pequesísima cantidad, por disfrutar de una lámpara que conserva su intensidad luminosa hasta el final, en vez de la que a los tres meses de su uso se queda reducida a una mitad de su intensidad? Yo creo que sí; pero como pudiera haber alguno de mis lectores que opinara lo contrario, acepto desde luego su criterio: el abonado se perjudica con una cantidad, por pequeña que sea, por la sustitución de lámpara; pues lo lógico, lo moral, es pedir que se le beneficie aún mas en el precio del fluido, en una pequeña cantidad que compense ese medio céntimo diario en que se perjudica. Pero no, no es disminución de precio lo que se solicita: lo que se pide es el enorme absurdo de estar peor servido y a mayor precio; ¿cabe pensar que en tal petición no hay una equivocación lamentable ó una mala fe manifiesta?

Yo apelo al buen juicio y a los fundamentos morales y de equidad de mis lectores, para que me digan después de leído este artículo, si lo que solicita de la Superioridad no es ó un error fundamental de concepto, a una patente en curso para la defraudación.

Y mañana, Dios mediante, continuaremos con el mismo asunto, examinándolo bajo otro de sus varios aspectos.

MARIANO SOLANO

Almería 27 Marzo 1917.

Gran taller de planchado

Se planchan ouellos, puños, camisas, trajes, enaguas, puntillas y toda clase de prendas por delicadas que sean, con prontitud y economía.

Glorieta de San Pedro, 3.

Error manifiesto

Un colega local, publica en su número de ayer un suelto de queja al señor Gobernador, en el que se dice que el «nuncio de regalo de una botellita de cognac, al que consumiera una copa de la marca Gímez y Lamothe en el acreditado Diván «El Cielo» no había sido cumplido para todos por igual, alegando ciertas excusas.

Nos consta, que ese suelto carece de fundamento; pues es perfectamente exacto, que cuando por la demasiada afluencia de público,

hubieron de agotarse las botellitas ofrecidas, los empleados de la casa de don Carmelo Briñón, encargada de hacer el regalo, advertían a sus clientes que éstas se habían agotado, al objeto de que no se pudieran llamar a engaño ninguno de estos.

Conste pues que esta es una verdad por demás sabida que en la conciencia de todos se halla. El asunto es de tan poca monta, que no merece ocuparse de él.

CONTABILIDAD

Se ofrece para llevar la contabilidad en determinadas horas o como estable, en comercio o particular informarán en esta redacción.

POR LOS JUZGADOS

El Juzgado de Instrucción de ésta, ha pedido al Alcalde, informes de conducta de Angel Santolalla García.

El mismo, cita para hoy, a Antonio Bisbal Felices y al encargado del arresto municipal.

Para el 29, se han citado, a Francisco Oliver Belmonte, Antonio Pascual López y Francisco Asensio López.

HORTICULTURA

Gran surtido en arbustos de hojas perenne y caduca a 1 peseta una.

Flores claveles a 0'60 pts. docena.

Gran colección de plantas para jardín. Gran surtido de plantas para patios y salones.

Esta misma casa compra toda clase de plantas medicinales desecadas y hoja y cáscara de naranja. Todo lo paga a buen precio.

Establecimiento de Santo Isabel, calle Real del Earrío Alto.—Almería.

LA PAZ

Llegan a nosotros cartas firmadas por quienes en ellas reflejan únicamente su hondo sentimiento por los horrores de la guerra. En esas cartas se nos pide que intentemos iniciar una campaña conducente a la suspensión de hostilidades mientras se conciertan los fundamentos de una paz definitiva.

Por nuestra parte, agradeceremos tan grato encargo, más no prometemos cumplirle. Pedir la suspensión de hostilidades en los momentos actuales, en que los aliados reconquistan, gozosos, los pueblos que, sin lucha, les abandona el enemigo, nos haría parecer eco de los que ya los aliados dan por vencidos.

No de hoy, desde que la guerra empezó, estamos persuadidos de que la paz llegará por agotamiento, por la extenuación general, no por el triunfo de estos o aquellos beligerantes a la antigua usanza, como en San Quintín, en Rocroy, en Warteóo, en París... No se van tan fácilmente a Londres, a París a Roma, a Petrogrado a imponer la paz al adversario, acorralado e inerte, como tampoco se puede ir con igual misión a Viena y Berlín.

Las batallas campales pasaron; las navales están substituída por las guerrillas submarinas...

Continuar la guerra sin otra finalidad que destruir por destruir, aniquilar por aniquilar, solamente puede convenir a los que se lucran con el mal ajeno, a los que prosperan suministrando a los combatientes armas y municiones. Para combatir, domar, fierrar, extinguir el imperialismo, el militarismo alemán, los aliados se han hecho imperialistas y militaristas. Si Alemania lanza millones de hombres al combate, millones de hombres lanzan los aliados, y no son alemanas únicamente las ametralladoras, la artillería, las aeronaves, que matan a granel las criaturas nacidas para el trabajo, para la vida, para el bien.

Duelo a muerte es el entablado por la ambición, por el ideal de cada beligerante, y le parece que su suerte es la de la humanidad, que su causa es la de los pueblos de su condición y estado, y los beligerantes no se percatan de que así como la Naturaleza, es insensible, indiferente a las catástrofes humanas, a las necatombes históricas, la humanidad sigue marchando sin detenerse un momento para nada, lamentando la guerra, pero aprovechándola; que en lo que unas naciones hallan ruina y muerte, otras encuentran prosperidad y resurrección.

Apenas los buques rivales se han cañoneado, torpedeado, destruído, las olas, que un instante se abrieron para el hundimiento de las víctimas, prosiguen cabrilleando, jugueteando, en su vaivén eterno. El sol alumbraba con igual intensidad los setos llenos de olorosas flores que las zanja repletas de sangrientos cadáveres mutilados... Y allí donde los beligerantes desaparecen, abandonando la factoría pujante, la colonia activa y bulleante, surgen americanos, japoneses, chinos, otras gentes, dispuestas a cosechar lo que sembrado encuentran a trillar lo que segado hallan.

Menos de tres años hace que dura la guerra, y ya sus daños equivalen a los beneficios de treinta años de paz. Como Cartago y Roma, así Inglaterra y Alemania.

¿Qué resta hoy, qué restaba hace mil años, hace mil quinientos, de romanos y cartagineses? Y mientras en Londres y en París sueñan con Berlín, y viceversa, Berlín y París y Londres ya no son espléndidas y opulentas capitales de tres grandes imperios ricos y florecientes, sino tres capitales de naciones tristes, enlutadas, víctimas del mismo mal, de la misma plaga: de la guerra...

Nuestros comunicantes tienen razón.

Hay que pensar en que la guerra cese, hay que procurar que la guerra termine. El deber de los que no pelean está en lograr que la contienda se interrumpa. Y si ese deber no se practica, se dará el caso, cuando la paz llegue, de que los beligerantes reprochen a los neutrales su pasividad diciéndoles: «Nosotros moríamos, y vosotros vivíais y prosperabais tranquilamente; ¡no os conocemos!

No tenemos fe en la eficacia inmediata de la iniciativa; pero hora es, reconocámoslo, de ir predicando la necesidad urgente de un armisticio, preparatorio de la paz.

Ayuntamiento

El Cónsul de España en Orán ha remitido certificado a esta Alcaldía de la talla y reconocimiento de Miguel Capei Román, Ramón Giménez Jurado, José Bergamo Cerbell y Cristóbal de la Cruz Mañas.

El Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla ha remitido al Alcalde un certificado de reconocimiento de Melchor Ruiz Palacios.

Doña Gracia Gravioto y doña Emilia Godoy, han solicitado que el Ayuntamiento deniegue el permiso que tiene solicitado don Guillermo del Pino, para establecer una panadería en la calle de Navarro Rodrigo número 4.

Don Ramón Salas, recaudador del arbitrio del pescado, ha comunicado a la Alcaldía, que el 20 del actual se embarcaron en el vapor «Cabo Corona» 40 barricas de pescado en salazón para Málaga, sin haberse abonado los derechos correspondientes por don Francisco Godoy Calvo.

DOCTOR NUÑEZ

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

CONSULTA, 10 a 11 Y 3 a 6

HOTEL SIMON.

Boletín religioso

Santos de hoy Martes.—Santos Juan Damasceno, doctor; Ruperto obispo; Juan Eremita; Alejandro, Fileto, Lidio, Macedón, Teoprépides, Zanitas, Lázaro, Marotas, Narsetes, mártires.

Santos de hoy Miércoles.—Santos Juan Damasceno, conf. y dr.; Alejandro, Fileto y Lidia, mártires; Ruperto, ob.; Juan, ermitaño.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús, a intención de la Asociación de la nueva Muerte.

Mañana en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las 5 en punto.

Los mejores vinos finos, licorcs y cervezas se venderán en el «Montañón»

La última fase del repliegue germano

La intensidad de la maniobra teutona toca ya a su fin, pues la resistencia es mayor cada vez y ya no ceden con tanta facilidad y tan precipitadamente el terreno.

En su repliegue hacia el Este, los pueblos más importantes abandonados por los alemanes han sido Bapaume, Peronne y Chauny; en consecuencia, las tropas inglesas marchan resueltamente contra Cambrai y las francesas contra San Quintín, La Fere y Laon.

Parecía cosa lógica y natural que en esta línea se estableciesen las huestes germanas, si en efecto lo que pretenden en su maniobra retrógrada, es buscar una nueva línea defensiva que tienda hacia la línea recta, esté constituida por posiciones estratégicas de suma fortaleza y exija a los contrarios un avance lento de todos los elementos que acumularon durante la larga estación invernal para la realización de la gran ofensiva, que han retrasado los alemanes con la rápida evacuación de una gran parte de la zona que ocupaban en el Norte de Francia; parecía natural repetir, que Cambrai, San Quintín, La Fere, Caon, fuéese esa línea rectificada que iba a servir de baluarte a las tropas germanas; pero el haber consentido que el enemigo se acercase a ella demasiado, puede ser seguro indicio de que su retroceso será algo mayor, poco, muy poco, pero algo todavía.

De todos modos, lo que es innegable es, que se acerca a pasos agigantados el final de la resuelta maniobra teutona.

Tal vez elijan para línea de definitiva resistencia la que pasa por Le Cateau, Guise, Rozoy y Rethel, aunque no existe motivo fundado para garantizar esta suposición.

Todos los críticos marciales de los distintos países, están desorientados. La dichosa maniobra ha sido margen de un sin fin de hipótesis a cual más verosímil, pero la realidad va a ser contraria a este cúmulo de suposiciones.

Todos deseamos, por afán de justificada curiosidad, saber la finalidad concreta de la retirada tudescas, ya que su plan y su desarrollo nos ha sorprendido, y a qué negarlo, nos siguen sorprendiendo.

Es evidente, desde luego, que el referido retroceso ha sido y sigue siendo absolutamente voluntario, decidido y resuelto con antelación, como fruto de un madurado plan; se ve también y basta para ello considerar el tiempo preciso para el traslado a retaguardia de la artillería gruesa y de todos los grandes depósitos de municiones, parques y demás elementos de primera línea, que el retroceso en cuestión comenzó hace ya algún tiempo, sin que franceses e ingleses advirtieran las intenciones de sus rivales, cuya reserva demuestra su sólida e inquebrantable disciplina. Por este desconocimiento de la maniobra, no han podido aprovecharla oportunamente los asaltantes, limitando su acción a picar la retaguardia de las fuerzas tudescas, sin evitar, ni entorpecer los traslados de material y de municiones.

Se creyó al principio, que los alemanes desafiaban la guerra de trincheras y trataban de imponer a toda costa la de maniobra y también se ha visto que no son tales sus manifiestas intenciones, sino que trataron y lo han conseguido, retrasar la gran ofensiva y fortalecer su frente defensivo.

Esto es todo. La maniobra no puede durar mucho. Cuestión de días.

COMANDANTE LUTATIUS

Naranjos murcianos

Muy superiores, desde pesetas 7 a 10 millar.

Informará. Urbano Fernández Gómez. Granada, 81

Instrucción pública

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada han sido nombrados maestros interinos de Aulago y Chive don José Beltrán Galindo y don Enrique Pignalsá Martínez.

El maestro de Bedar don Nicolás Fernández López, reclama contra la corrida de escalas.

La maestra nacional de Gilma y Gergal doña Araceli Rodríguez y doña Manuela Castillo, remiten sus títulos para que le diligencie el nuevo sueldo obtenido por corrida de escalas.

El maestro de Benitortife don Miguel Ramón Rodríguez, rinde cuentas de material del año 1916.

Los maestros doña Raimunda Andrés y doña Laura Guerrero

Fernández solicitan del Rectorado interinidades en esta provincia.

El Alcalde de Zurgena comunica a esta Sección que ha cesado el maestro de dicho pueblo don Pedro Basaula.

La maestra nacional de Torre doña Carmen Pelliso, remite presupuesto para el corriente año.

La maestra de Gergal doña Manuela Castillo, comunica haberse posesionado de su cargo en aquella escuela de niñas.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita de Tabernas, ha detenido en aquella villa, al vecino de la misma José Rueda Ortega, procesado por daños causados, el cual ha salido conducido para Gergal a disposición de aquel Juez de Instrucción, que lo tenía reclamado.

La de Vera ha denunciado ante aquel Juez Municipal a los vecinos de Cuevas José Guerrero Fuentes y Fernando Rodríguez Sánchez, y al de aquella Ciudad Martín Carretero Alonso, por dar pasto a varias cabezas de ganado, sin la correspondiente autorización, en la propiedad de Doña Margarita Albarracín, sita en el sitio conocido por «Barranco de Agujero» de aquel término municipal.

A los hermanos Juan Luis y Martín López Alonso, les ha ocupado la Guardia Civil de Albox, varias armas de uso prohibido, por carecer éstos de la licencia que previene la Ley.

Dicha ocupación se debe, a una disposición del Juez de Instrucción del partido de Huercal-Overa.

La Guadua Civil de Canjajar, remire a este Gobierno Civil un oficio, dando cuenta de haber sido detenido, el vecino del pueblo de Ohanes, José Hernández Calva, de 64 años de edad, por haberle hurtado a su vecino Francisco Sánchez Granados, ocho pies de lamos.

El sugeto de referencia, con los palos indicados y el atestado correspondiente, ha sido entregado al juez Municipal del pueblo indicado.

La banda del Hospicio

Subscripción popular para cubrir el gasto que origina el mantenimiento de los niños del Hospicio, organizada por iniciativa del Rector de la Academia de Bellas Artes y bajo la protección del presidente de la Corporación provincial patrocinador de tan hermosa Suma anterior.

D. Joaquín Hernández Srta. Julia Sánchez Corral Srta. Aurora Campoy » Manuel Sánchez Corral » Manuel Sánchez Viciano Srta. Luisa Lozano D. Pedro Muñoz Beltrán » Virgilio Ledesma

Total

Varias noticias

El día 1.º de Abril próximo, hora de las 11 de su mañana se celebrará subasta de escopetas de Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Ama de cría Se ofrece con leche de dos meses para casa de los padres. Informarán en casa de don Ramón Darbán, Rambla de Almería número 3.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres. Informarán Plaza de Careaga número 2.

Se venden En el cortijo Coloredo inmediato al pueblo de Huercal unos treinta pies de Olmos adecuados para construcciones y trescientos quintales de leña recia. Informes Terrisa 18. Baldomero López.

Muebles Los más económicos, los mejores contruídos y los de última novedad los encontraréis en los talleres de los herederos de Martínez Herrera. No comprad sin ver esta casa, calle de la Estación.

El que quiera invertir bien el dinero, que compre los pavimentos de los que fabrica José Viciano Castillo. Muley, 9

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES: Don Emigdio Barros, Ingeniero de montes.—Don Andrés Casanovi, Ingeniero de minas.—Don Camilo Cela, Empleado pericial Aduanas y Don Federico G. Gorordo, Abogado del Estado.

Preparación teórica-práctica de todas las asignaturas que se exigen para las oposiciones. Comenzarán las clases en el próximo mes de Abril. Para detalles dirigirse, a D. Camilo Cela.—Calle Valero número 2, principal.—Almería de 2 a 3; o en la Aduana, de 10 a 1.

¡ALMERIENSES!

Apenas se inicia la gravedad de un enfermo se ve constantemente su domicilio y se da origen a escenas vergonzosas, mercedoras de la menérgica reprobación.

Po: que me repugna tan despreciable proceder, y si a alguien le conviniese confundirme con quienes así deshonran una industria que se moraliza con vuestra ayuda, me dirijo a vosotros, una vez más, para deciros: Desoid a quienes solicitan vuestra recomendación con una finalidad tan inhumana.

Despreciad a los que ya que no se asocian a vuestra dignidad no debieran, al menos, ofreceros presupuestos de tarifas o anuncios redactados quizás durante la agonía de un moribundo.

Haced por que el miserable que utilice mi nombre en su labor tan canallesca sufra las consecuencias de su perdición. Escupid en el rostro a cuantos se apresuren a ofreceros sus servicios en el triste momento que les brindó la ocasión de explotar vuestras lágrimas.

Y demostrad en fin, que los hombres que venden a bajo precio, su dignidad profesional, merecen ser despreciados con la punta del zapato.

Antonio María

BANCO ESPAÑOL de CRÉDITO
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
AGENCIA EN ALMERIA
CAJA DE AHORRO
Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Julio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre y alambre para parrales
Precios más baratos que de fábrica
FERRERA Martínez Campos 17 y 19

Boletín religioso
Santos de hoy Martes.—Santos Juan Damasceno, doctor; Ruperto obispo; Juan Eremita; Alejandro, Fileto, Lidio, Macedón, Teoprépides, Zanitas, Lázaro, Marotas, Narsetes, mártires.
Santos de hoy Miércoles.—Santos Juan Damasceno, conf. y dr.; Alejandro, Fileto y Lidia, mártires; Ruperto, ob.; Juan, ermitaño.
Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús, a intención de la Asociación de la nueva Muerte.
Mañana en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las 5 en punto.
Los mejores vinos finos, licorcs y cervezas se venderán en el «Montañón»

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para que tenga, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los males de estómago.
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien les pida.

Por telégrafo

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada Madrid 26

El ministro de Instrucción Pública, señor Burell, ha dicho a los señores ministros, antes de entrar en el Consejo, lo siguiente:

«No tenemos otro remedio que dar mayor energía y unidad a las medidas adoptadas para solucionar la mayor prontitud posible todos los problemas que se relacionan con las subsistencias.»

Todos los principios económicos han fracasado. Se requiere que acudamos a medidas gubernativas como en otros países.

Nada de Parlaentos. Aquí cada Junta se convierte en un Parlamento, y precisa reconcentrar la acción en el asunto de las subsistencias para que no sea la responsabilidad difusa.

Téngase en cuenta que la opinión no le imputa las responsabilidades a la Junta de Subsistencias, sino al Gobierno.

Esto lo expondré en el Consejo.

Se impone en absoluto una política encaminada a tasar todos los artículos de un modo que no pueda ser burlada la acción gubernamental.

Téngase en cuenta de que ocurrió con el trigo, pues los acaparadores burlaron todas las medidas de previsión que se habían puesto en práctica.

El señor Gasset manifestó a los periodistas que había llamado a los ingenieros de Castellón y Valencia, para tratar de las obras que pueden emprenderse en Levante.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho y media.

El conde de Romanones manifestó a la salida que se había tratado ampliamente del problema de las subsistencias y de la crisis del ramo de construcción, estudiándose la actitud de los patronos para ver el modo de proponer una fórmula de concordia.

Igualmente se ocuparon los de la situación de las provincias levantinas.

El señor Ruiz Gimenez leyó una R. O. relativa a la tasa del pan.

Fue aprobada y mañana será publicada en la «Gaceta».

Los ministros encargaron a su compañero el de la Gobernación que conferiese con los carniceros y abastecedores para buscar una fórmula que permita mantener el precio de la carne para que pueda ser adquirida por las clases pobres, recargando el precio de las carnes de primera.

Estudiáronse las conclusiones acordadas por los carniceros en el mitin del teatro Madrileño.

A este respecto los Consejeros acordaron que no puede accederse a dar el anticipo de cinco millones de pesetas para adquirir ganado

extranjero, pues se estimó que esto no resolvería el problema.

Hablóse del paro patronal del ramo de construcción, pero que está anunciado para el día siete de Abril.

El señor Alba llamará a la Dirección de la Asociación de patronos para ver la manera de atenuar los efectos de la subida de los materiales.

Respecto de la Junta de Subsistencias hablóse pero sin acordar nada.

El señor Gasset leyó varios telegramas de los ingenieros dándose detalles de los daños causados por las inundaciones.

Faltan todavía algunos datos.

Cuando el señor Gasset los reciba procurará atender todas las demandas formuladas a este respecto.

Cree el ministro que es suficiente el crédito que tiene solicitado para reparaciones de las carreteras.

Expuso también el señor Gasset las medidas que se pondrán en práctica para solucionar la situación de Levante.

Se ocuparon también del viaje del marqués de Cortina a Londres.

Se utilizarán los buques españoles que hay en Inglaterra desde que se declaró el bloqueo, que suman 50.000 toneladas para traer carbón, siendo éste un asunto urgente, pues en Febrero hubo déficit de 21.000 toneladas.

Madrid

Magistrado a Almería Madrid 26

Ha sido designado para la Audiencia de Almería don Juan Antonio Montesinos.

BOLSA

Madrid 26
París francos 79'50
Londres libras 22'12

LA GUERRA

Parte oficial francés Madrid 26

Desde París transmiten el siguiente parte oficial:

Los alemanes renovaron sus ataques entre el Somme y el Oise, habiendo sido rechazados con infinidad de pérdidas.

Mantenemos las posiciones que conquistamos al Sur del Oise.

Continuamos el avance, habiendo rebasado el pueblo de Felembrey.

Cañeamos un depósito de municiones al Este de Godat, logrando hacerlo explotar.

Derrribamos cinco aviones alemanes y nuestra escuadrilla lanzó más de mil kilogramos de proyectiles en las fábricas de Thionville y estaciones del ferrocarril de Cans y Montmedy.

Parte oficial inglés Madrid 26

Comunican desde Londres el si-

guiente parte con carácter oficial:

El enemigo atacó nuestros puestos avanzados de Beamez, habiendo logrado rechazarle después de grandes esfuerzos.

En Crosville ensanchamos nuevas posiciones y penetramos en las trincheras enemigas del noroeste de Loos, cogiendo algunos prisioneros y una ametralladora.

Un destacamento alemán penetró en una de nuestras trincheras de Ubach, pero conseguimos hacerle retirar.

Hubo gran actividad aérea.

Nuestras escuadrillas bombardearon los ramales ferroviarios de la retaguardia teutona; derribamos ocho aviones y ellos nos derribaron cuatro de los nuestros.

Parte oficial alemán Madrid 26

El parte oficial comunicado desde Berlín es como sigue:

Se registraron violentos cañoneos de ambas artillerías, desde el canal de La Basée hasta las orillas del río Oise.

Al Sureste de San Quintin encontramos numerosas fuerzas francesas que avanzaban cruzando el río Somme.

Libramos con ellas combate, haciéndolas retroceder a sus puntos de partida, dejando en el campo numerosas bajas, y habiéndoles cogido cien prisioneros, catorce ametralladoras y un cañón.

Al Este del Ailette avanzaron considerables contingentes enemigos, atacando por tres veces nuestros destacamentos; los rechazamos todos ellos y retirándose muy quebrantados por las pérdidas sufridas.

Base de los Estados Unidos Madrid 26

Un cablegrama recibido Washington, comunica que el departamento de Marina, ha contratado la construcción de 24 torpederos rápidos.

De Rusia Madrid 26

Desde la capital de Suecia informan que el Gobierno provisional ruso ha acordado incautarse de las joyas de la Zarina que evalúan en muchos millones de rublos.

Añaden que en Petrogrado ascienden a cuatro mil las detenciones practicadas.

El ministro de Estado reunió al cuerpo diplomático acreditado en aquella capital y justificó la confianza que siempre le ha inspirado el seguro triunfo de los aliados.

Dícese que el ejército ruso de Asia ha entrado en el Vilayato de Mohasasl.

SANCHEZ ORTIZ

Francés, Inglés, Alemán

GLASES ESPECIALES Francés e Inglés clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales. Alemán, ídem ídem 20 pesetas. Correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas. Plaza de Marin, número 4.

Obras públicas

En la Jefatura de esta provincia se han celebrado las subastas para la adjudicación del servicio de pinturas de los puentes metálicos de «Los Imposibles» en la carretera de Vilchez a Almería y del instalado sobre el río de Adra.

Entre todos los pliegos presentados han resultado los más favorables, los del conocido contratista don Joaquín Oliver que se ha quedado con dichos servicios en las cantidades siguientes:

El puente de «Los Imposibles», en 7.447 pesetas, cuyo tipo de subasta era de 9.618'97 pesetas; y el de Adra, en 4.439, cuyo tipo era de 5721'25 pesetas.

Admón. de Lotería núm. 4

Príncipe 36. — Almería (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL) Administradora, María Pura Fernandez

SORTEO 2 ABRIL 1917

Entre otros números se han recibido para este sorteo los siguientes:

1,465	6,030	12,597
1,481	6,266	13,002
3,136	7,983	14,215
3,975	11,204	15,434
4,488	11,309	15'436
6,025	11,302	17,530

Hay decenas.—Décimo 3 pesetas.

Hay billetes triples.

Muy importante: Los premios pagados por esta Administración en el año último se elevan a una cifra mucho mayor que las ventas realizadas en igual tiempo.

Se hacen envíos previo recibo de su importe y franqueo.

LA NIÑA

Isabelita Argudo Sánchez subió al Cielo a las 24 horas del día 26 de Marzo de 1917. A los 4 años de edad

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy día 27 del corriente a las 6 de la tarde desde la casa mortuoria, calle de las Perpetas número 10 al Cementerio de San José. El duelo se despide en Belén.

Concierto económico con la Funeraria de Antonio Marín.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar el día 29 de los corrientes a las 12 de la mañana en el estudio del Notario don Joaquín Monterreal: calle de Martínez Campos, de una casa situada en la calle de Javier Sanz de esta ciudad ne la propiedad de don Juan Fernández y doña Teresa Fernández.

NECROLOGIA

Ya próximo a entrar en prensa este periódico, recibimos la triste noticia del fallecimiento de la preciosa niña de 5 años Isabelita Argudo Sánchez, hija de nuestro amigo, el funcionario de policía don Manuel Argudo.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar a las 6 de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Perpetas, 6.

Acompañamos de todas veras al señor Argudo en su justo dolor, y le deseamos la resignación cristiana necesaria, para soportar tan terrible desgracia.

Francés e Inglés

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo. — HONORARIOS MODICOS — Se hacen traducciones escritura a máquina Sagasta 6 pral. derecha.

TRASLADO

Don Cristóbal Padilla, comunica a su numerosa clientela, que ha trasladado su taller de sastrería al piso principal de la misma casa en donde lo tenía establecido.

NUESTRO CLIMA

BSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE

AYER

Por la mañana

Termómetro seco	13'8
Idem húmedo	10'6
Barómetro	754'4
Termómetro	15'6
Máxima a la sombra	16'8
Mínima	11'8
Al sol	22
Viento	N.
Mar	llana
Cielo	despejado

Por la tarde

Termómetro seco	14'4
Idem húmedo	10'6
Barómetro	753'2
Termómetro	16'2
Viento	00
Mar	picada
Cielo	cubierto

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Obispo Orberá 24. Consulta de 9 11 y de 3 a 5.

LEA VD: Problema resuelto de tener salud con los Alimentos derégime.

NATURA

Unicos en España que se elaboran científicamente Malta "Natura", caldo "Natura" Baimost, Productos, Antidiabéticos, panes para régimen, Harinas, Purés, Auto cremas de frutas, Ostrina, alimento completo etc. etc., se venden en todas partes. Fábrica. Carretera Antunez 9.—Único depósito general, Calle del Call 22.—Barcelona. Telefono núm. 3.115.

Lotería

núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo y a 25 pesetas décimo para el extraordinario del 11 de Abril. Se sirven pedidos por administración. Braulio Moreno Nieto.

Lotería nacional

Quiere partic ipar gratis en los sorteos y por su medio en :—riquearse?—

Subscribase hoy mismo a El Libro de la Fortuna, enviando 2 pesetas, 60 céntimos a F. Simón, gerente de La Económica, Edificio de combinación mercantil, calle Hernán Cortés y Plaza de Canalejas, 4.—ALMERIA.

Contribuirá a una obra patriótica y regeneradora! Corresponsales y Agentes se necesitan en todos los pueblos no se atenderán las solicitudes de quienes no figuren como suscriptores :—

Droguería del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Farmacia en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO

Control el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Carburo de calcio

Consultad precios JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Fábrica de aguardientes Santa Engracia

Destilación a vapor

MANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

GRAN FÁBRICA de PAN

La Virgendel Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísima harinas del reino de Aragón. Calle de la Almedida 9—Teléfono 150.—No equivocar las señas: ANTIGUA PANADERIA de D. GASPAR VIVES.

MODELO

Sastrería F. Martínez

Calle de Ricardos núm. 2

Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport a la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Depósito de vides americanas.

Completo surtido de clases Rupestres de Las Aramonos, Borrisonco, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Bermúdez 6.

SAN INDALECIO

Fábrica especial de jabones blancos y azules. Precios económicos. Blanco 35 céntimos libra. Blanco y azul 40 céntimos libra. GRANADA 53.

El que no esté en contra de sus intereses, debe comprar los mosaicos del fabricante José Vicente Castiella.—Málaga 9

Juan A. Martinez Limones

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho, de 9 a 11. Cirujía general y enfermedades de la matriz, de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS Cende de Offalia principal 22.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes: Rupestri 1.º fenómeno.—A Ramón Rupestri núm. 1 y Gioricia Mempelier Para detalles y precios: José García Casas, Illar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. Almería.

Pervecería "EL MEDITERRANEO,"

Paseo del Príncipe 36

Uerveza Maier

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa a Guadix, don Nicobar Valverde, ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el venidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.

CRÉDITO HIPOTECARIO—PERSONAL—ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales en diez años. Adquisición de fincas rústicas ó urbanas por medio de aquellos que lo soliciten pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales. Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias y fianza.

Correos

Academia preparatoria

Habiendo terminado las oposiciones correspondientes, a la última convocatoria, y siendo estas anuales, precisa el comienzo de los estudios urgentemente, para una completa preparación.

La próxima convocatoria, según indicios, será de un crecido número de plazas.

Para informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal.

Cooperativa Eléctrica Almeriense.

Desde el día 15 de Febrero, de una a cinco de la tarde, quedé abierta la suscripción de acciones de fundador de la «Cooperativa eléctrica almeriense», cuyo importe de pesetas 25 se satisfarán: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de dos pesetas mensuales.

OFICINA SOCIAL: Calle de San Francisco número 4, piso bajo.

En dicha oficina podrán los interesados recoger gratuitamente, un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta sociedad.

“Aurelia”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia. 2 4

Los señores suscritores que no reciban puntualmente, DIA RIO DE ALMERIA pueden dirigirse a esta Administración, en la seguridad de que quedará subsanada inmediatamente la falta, sea el que quiera el motivo que la origine.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orinar y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.—Tratamiento antirrábico completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4

H. ORIENTE

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.

Situado en el centro de la población.—El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos.—Gran confort é higiene. Se remiten carruajes a la llegada de trenes y vapores.—Cocina a la francesa y española.—PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE.—PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.

Academia de Ntra. Sra. del Rosario

GRANADA 69

Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.

Profesorado competente

Injertos

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahudux y Pechina, de las variedades siguientes: Rupestri del Lal Fenómeno, Aramau Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles, José García García, Benahadux (Chuche).

Guía comercial e industrial de Almería

Francisco Rodríguez Rubi. Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Gabriel Carvajal López. Membra de Alfareros 8. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Precios los más económicos.

Francisco García López. Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

La Virgen del Carmen. Príncipe 17. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

El Nuevo Mundo. Comestibles finos. José Puerta Puerta. Montañas, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Lachambre 4, Almería.

ZAPATERIAS. La Elegancia. Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe número 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

LAS BALEARES. Paseo del Príncipe número 3. Raimundo Brotens Vicedo. Calzado de varias clases. Venta a plazos y al contado. Tacones de goma para calzado y Rafia.

FUNERARIAS. La Soledad. Antonio Martín Durán. Granada, 28. Teléfono 103 y 144; servicio permanente.

PERFUMERIAS. Villa de Madrid. Perfumería, juguetes, bastones, escogidos y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS. El 11 de Septiembre. La casa más acreditada de Almería. Membra de Alfareros 4. Sucursal, Castelar 5.

RELOJERIAS. José Galera de la Rosa. Talleres de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4. Almería.

PLATERIAS. Manuel Navarro. Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

Francisco de P. Giménez. Rcal 2. Joyería y Platería.

PRACTICANTES. Antonio Herrera García. Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín. Practicante. Plaza de Pavia.

Callista. José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio. Precios económicos. Droguería «Arco Iris» Paseo del Príncipe, 8.

Pañerías. La Isla de Cuba. Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

CRISTALERIAS. Instalaciones de cristales a domicilio. Prontitud y economía. Tiendas, 18 y 20, Perea 1.

HOTELES Y FONDAS. H. de la Virgen del Mar. Real, 21. Pupios desde 3 pesetas en adelante.

H. la Perla. P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trayecto de buen servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur. Obispo Orbredá, 37. Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

LA BOMBILLA. La Bombilla. Real 43. Cenas económicas. Menzaniña «La Flamenca» Vinos y licor finos. Chocolates y almuerzos.

AGUAS MINERALES. Aguas de Morataliz. Las más radiactivas de España. Únicas en su clase. Depósito central: Barquillo 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Sastrerías. La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Giorietta de San Pedro raún. 2 Almería.

PELUQUERIAS. Peluquería. Viedma. Plaza del Carmen, 3; servicio esmerado, último modelo en corte de pelo y la peinación, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Figaro. Paseo del Príncipe, 18. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente, por su esmero e higiene.

FERRERIAS. El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarios para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Imprentas. Luis Lopez y Compañía. Impresores. Castelar 2 Almería. Impresos de todas clases. Relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

José Gómez Alcántara. Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

PAVIMENTOS. Mosaicos no. Fábrica de pavimentos hid. de Eduardo López, calle de Granada, número 62.

TRANSPORTES. Julio Bon Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio.

LOZA Y CRISTAL. Vicente Iborra. Extenso surtido en calzado, loza y cristal; borra y miraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 36.

PANADERIAS. San Isidro. Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

La Nueva Tahoma. Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable hollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (antes Flores)

Juan Salvador Zea. Real 7 y Conde Oñalía 14. Pan de todas clases; especialidad en el de aceite, roscos de almenara y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharros.

Ofertas y demandas. Pianos. Se vende un magnífico piano de Cola, marca «Erard» en buen uso. Razón calle Orbaneja número 1.

Corvecería España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

REPRESENTANTES. Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, azúcares, bacalacs y cafés.

MAQUINARIAS. Atar Tonda y C. Maquinaria, material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lámparas de fomento metálico, etc. Paseo del Príncipe, número 27.

ESPECIALISTAS. Doctor Balboa. Especialista en partos. Conde Oñalía, número 26.

ARMEROS. Juan Criado González. Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montiel. P. del Mercado, número 10.

Se vende. Una tercerola remigton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende. Una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alto).

Se vende. Cobrador antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informarán.

Se desea Gabinete, casa particular. Hotel Sur, Señor... Se ofrece mujer para aseo establecimientos y despachos. Razón: calle de Hernández número 5. (Pecón de la Alcazaba) Minera se ofrece una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón. Media ama con leche fresca de tres meses. Oliveros número 3 darán razón. Se desea comprar una máquina de escribir marca «Underwood», de segunda mano pero de buen uso. Para informes, Muley 9, fábrica de Mosaficos. Se vende una preciosa guitarra valenciana de muy buenas voces. Darán razón: calle de San Lorenzo núm. 3. Se vende el armazón de hierro de una hornilla, con dos huecos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería. Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir última moda. Gabanes para niños en paten, pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impermeables, camisas, corbata, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, vicuña negro, azules colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, lana cabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma concinturón desde 40 pts. hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de servicio al público.

Caja postal de ahorros (los viernes no hay servicio) desde las 9 a 12. Imposición de Certificados y Vales declarados de 8:30 a 10 y de 15 a 16, 30 h.

Imposiciones y entrega de Paquetes postales desde las 15 a 16, 30 h.

Entrega de pliegos con valores declarados, de 8,30 a 9,30 y de 15 a 16, 30 h.

Reclamaciones desde las 16 a 17 h.

Apartados (oficial y particular) desde las 12, 15 a 17 y de 18 a 19, 30 h.

Lista (Poste Restante) de 8,30 a 12 y de 15 a 17 h.

Días festivos, de 8,30 a 11 de la mañana.

Giro Postal de las 8,30 a las 9,30 y de 10 a 12 h.

CORREOS

Llegada a la Administración Principal.

Del vapor de Melilla y Alborán, los lunes a las 8 de la mañana.

Correo Orán, dos veces al mes, a las 8 de la m.

Correo general, a las cinco de la tarde.

Tren mixto, a la una y diez minutos de la madrugada.

Correo de Poniente, (1.ª Expedición) a las 9:15 de la mañana.

Correo de Levante, a las siete y 35 minutos de la noche.

Correo de Nijar, a las 7:15 de la mañana.

Correo de Poniente (2.ª Expedición), a las 6 y 51 minutos de la tarde.

Peatón de Pochina y Viator, a las 8 de la mañana.

Salida de la Administración Principal.

Del vapor para Alborán y Melilla todos los lunes a las 18 horas.

Del vapor para Orán, dos veces al mes, a las 18 horas.

Del correo general a las 11,10 de la mañana.

Del tren mixto, a las 4,15 de la mañana.

Del correo de Poniente (1.ª expedición) a las 11,30 de la mañana.

Del Correo de Poniente (2.ª expedición) a las 18,30.

Del Correo de Levante a las 7 de la mañana.

Del Correo de Nijar a las 13,30.

Peatón de Almería a Pechina y Viator a las 9,30.

Venta de sellos a la hora en que se verifiquen los servicios.

Horas de Secretaría de 9 a 12 y 16 a 18 horas.

Los domingos y días festivos, la imposición de Certificados, son de 8,30 a 10 y 16 a 16,30 h.

Los Carteros, salen a distribuir la correspondencia a domicilio, dos veces al día, primer reparto, a las 10, segundo a las 19 h.

Los domingos, se verificará un reparto.

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machiley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un sólo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez ó berrachera.

Depositario general en España: Dr. M. Llefiere

Roupa de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de 3 pesetas uno.

Pídase en todas las farmacias

Ama de cria

Carmen López Rull: Con leche fresca, viuda, se ofrece para casa de los padres. Darán razón en el Huerto Berenguel.

Reparaciones

en todos los sistemas de máquinas de escribir, gramófonos, máquinas de coser y bicicletas. Calle de las Cruces 74.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO

Domicilio social ZARAGOZA.—VIDA - INCENDIOS

Subdirector é Inspector para ALMERIA Y GRANADA: ENRIQUE

FAURA.—Sagasta, 6 ALMERIA.

Agente para la CAPITAL: GUILLERMO MARTINEZ VIZCARRA

CALLE DE ZARAGOZA núm. 14

Cartilla de Pedagogía Médica

Del Dr. Eianes

Librito utilísimo para los maestros y maestras y Directores de Colegios.

De venta Casa de Moya, Paseo del Príncipe.

Precio 1 peseta.

Los extremos se tocan

El más rico de todos los anises el peor anís del mundo, es sin disputa alguna el

Anís infernal.

Reparaciones

en todos los sistemas de máquinas de coser y bicicletas. Calle de las Cruces 74.

Estos niños

que sin estar verdaderamente enfermos, están siempre palidísimos, ojerosos, son candidatos al tismo, raquitismo etc., etc.

bien los madres con Carne de la Valdés García, y verán disminuir en poco tiempo este padecimiento.

Cocinera.—Se ofrece para casa particular Pura Gómez.

lora. Calle Real número 11.

Se vende muy barata máquina de escribir sistema de último modelo completamente nueva.—Razón, Amalia 8.

Cocinera

Mujer viuda, buena cocinera, ofrece. Informes en este periódico. Darán razón en este periódico.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarracos gástricos, etc., etc.

Reclúscense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Es preciso

Guillermo HERRERA vende las más máquinas «Smith Premier», últimos modelos a 475 pesetas «Remington», últimos modelos a 500 y «Underwood», últimos modelos visibles, a 575 pesetas, provistas de todos los adelantos y perfecciones y garantizadas debidamente.

Pérdida

Una pulsera oro cadena con un candadito y una moneda de veinte francos desde don Juan Moreno, zapatería, hasta el estanco de la Puerta Parahiena, al que le presente en esta redacción se le gratificará espléndidamente.

Facilita catálogo y pavimento José Vicedo Castiella - Muley, 9

Cerveza Pilsen, marca E. Pilsen

Es la preferida por los inteligentes

Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.—Venta exclusiva.

José Toro García, Santo Cristo